

Los partidos políticos y la consolidación democrática: el caso brasileño *

BOLÍVAR LAMOUNIER
RACHEL MENEGUELLO

INTRODUCCIÓN

Un caso de subdesarrollo en los partidos políticos

En una perspectiva comparada, Brasil es un caso bien conocido de subdesarrollo en los partidos políticos. Si se parte del supuesto previo según el cual los partidos que son fuertes y están bien arraigados en la sociedad son indispensables para la consolidación democrática, nuestra discusión debe centrarse en esta larga historia de debilidad y discontinuidad partidaria.

En el lenguaje periodístico existen abundantes referencias a la “artificialidad” y “falta de autenticidad” de los partidos en la conciencia social, hasta el punto de que se debe considerar que existe una tendencia anti-partidista como rasgo de la cultura política brasileña. Con frecuencia los observadores extranjeros han hecho observaciones similares, las cuales reflejan en términos generales el mismo punto de vista. Aunque no podemos descartar la hipótesis de que estamos frente a una distorsión y hasta una supervivencia antiliberal, antipluralista, heredadas del período comprendido entre las dos guerras, esto no es todo. Como hemos dicho, la perspectiva comparada torna evidente que en todos los períodos de la historia brasileña ha existido inestabilidad en las formaciones partidarias. A diferencia de lo que se observa en Argentina, Chile y Uruguay, ninguno de los actuales partidos de Brasil puede reclamar continuidad a partir de organizaciones políticas anteriores a la segunda guerra mundial. Aun en relación con la experiencia multipartidaria de 1945-1964, una reclamación

* Ensayo preparado para el proyecto “El papel de los partidos políticos en el retorno a la democracia en el Cono Sur”. Auspiciado por Latin American Program of the Woodrow Wilson International Center for Scholars, Smithsonian Institution and the World Peace Foundation, Washington, D.C., mayo de 1985. © Bolívar Lamounier y Rachel Meneguello. Traducción del inglés por Rosa Cusminsky de Cendrero.

de este tipo sería válida, de llegar a serlo, sólo en términos de la gran escisión entre quienes apoyaron y quienes se opusieron a las políticas de Getulio Vargas y nunca como una continuidad específica de organizaciones, líderes o propuestas ideológicas concretas. En consecuencia, no debe sorprender que el experimento autoritario de los militares, iniciado en 1964, tuviera éxito en el intento de disolver las identificaciones partidarias y de establecer parámetros para la formación de nuevos partidos durante el proceso de *abertura* (apertura política). Por último, para subrayar aún más nuestro punto de partida diremos que no existe ninguna garantía de que el sistema actual de partidos pueda sobrevivir a los cambios políticos que se están dando, no obstante su indiscutido impacto sobre las alineaciones electorales en los años setenta, las cuales dieron como resultado la elección indirecta de un líder civil de la oposición —Tancredo Neves— para la presidencia de la República.

Estas indicaciones preliminares sugieren la utilidad de una revisión, en el plano histórico comparativo, de la noción general que afirma que los partidos políticos fuertes son necesarios e inevitables en las sociedades complejas. Aun siendo verdad que sólo el *Estado Novo* de Vargas prescindió por completo de las mediaciones partidistas, lo que uno encuentra es que el sistema político brasileño siempre ha tenido partidos políticos débilmente organizados, lo cual, por cierto, con frecuencia impidió o hizo difícil el fortalecimiento de esta institución.

Este ensayo, sin embargo, tiene un objetivo más modesto, que es el de proponer respuestas preliminares a las cuestiones siguientes: 1) ¿Cómo puede explicarse la fragilidad del sistema de partidos brasileños en el período democrático multipartidista que comenzó a fines de la segunda guerra mundial? 2) ¿Está Brasil viviendo ahora una experiencia diferente, caracterizada por el fortalecimiento de la *institución* de los partidos políticos? Si así lo fuera, ¿cómo explicar este fortalecimiento bajo gobiernos autoritarios? 3) ¿Será útil tomar medidas deliberadas destinadas a fortalecer a los partidos como protagonistas de la transición democrática y de nuevos patrones de acción política para enfrentar la crisis? ¿Cuáles debieran ser estas medidas?

I. SUPUESTOS CONCEPTUALES PREVIOS

El estudio de los partidos políticos ha sido realizado a partir de enfoques contrastantes.¹ Aunque la evidencia torna cada vez más difícil apoyar la conceptualización de los partidos políticos como una formación social

¹ Sobre partidos políticos en general, véase Peterson (1962), Soares (1973), Souza (1976), Fleischer (1981), Chacón (1981) y Brasil (1983). Véase también el informe bibliográfico elaborado por Lamounier y Kinzo (1978).

natural, o como una expresión política *necesaria* de una clase o de un grupo social bien definido, ésta continúa siendo la interpretación preferida en la literatura marxista. En el otro extremo tenemos el punto de vista "schumpeteriano", de acuerdo con el cual los partidos son organizaciones deliberadamente creadas por "empresarios" políticos, quienes advierten que existen zonas abiertas para la acción en coyunturas particulares. Tales "empresarios" están seguros de que están actuando con toda claridad dentro de parámetros sociales e institucionales que tanto limitan como facilitan sus elecciones y acciones, pero esto no altera el carácter "artificial" de su trabajo. En esta perspectiva, el crecimiento organizacional y electoral de los partidos, su mayor o menor carencia de raíces en grupos sociales, el hecho de que lleguen o no lleguen a ser un foco de identificación subjetiva para la masa de los votantes, se convierten en acontecimientos posteriores, que han de ser explicados. No son elementos incluidos por anticipado en la conceptualización de los partidos. En consecuencia, ésta es una conceptualización rigurosamente minimalista según la cual los partidos son organizaciones que se forman a partir del monopolio formal de la representación, o a partir del derecho exclusivo o casi exclusivo de seleccionar candidatos para los puestos electivos en sistemas de competencia política.²

Sin que en términos generales se considere indiscutible, nos parece que el segundo punto de vista, el schumpeteriano, es el que mejor se ajusta a la historia de los partidos de Brasil. Fueron pocos los movimientos partidistas de importancia que emergieron de bases extraparlamentarias o extraestatales. Aun éstos, con frecuencia fueron inmovilizados, cooptados o reprimidos por el poder central. La concepción "minimalista" del partido político constituye, por lo tanto, un atajo útil. Es suficiente recordar que dos de los tres partidos principales del período 1945-1964 —PSD (Partido Social Demócrata) y PTB (Partido de los Trabajadores Brasileños)— fueron organizados de arriba hacia abajo por el propio Vargas para adaptar la máquina política y administrativa del *Estado Novo* a las condiciones competitivas que comenzaban con la redemocratización del país en 1945. Considérese, por otra parte, el destino de los partidos que más claramente se ataron a los movimientos ideológicos en este período: a la derecha, el PRP (Partido de la Representación Popular, continuación del "integralismo" de Plinio Salgado) se deshizo por completo, convirtiéndose sólo en un pequeño partido de patronazgo (partido clientelista); a la izquierda,

² Al citar a Gramsci, Cerroni (1973: 13) escribe: "La historia de un partido [...] no puede ser sino la historia de un grupo social determinante". De manera claramente opuesta, dice Schumpeter (1976: 283): "Partido y maquinaria política son sencillamente la respuesta al hecho de que la masa electoral es incapaz de otra acción que la de una estampida, y constituyen un intento de regular la competencia política en forma exactamente similar a las prácticas correspondientes de una asociación comercial."

el PCB, Partido Comunista Brasileño, que vivió entre 1945 y 1947 sus únicos años de existencia legal desde su fundación en 1922. Al no poder actuar como protagonista autónomo en la competencia electoral, su influencia fue, claro está, reducida y difusa.

Después de 1964, la formación de partidos se dio dentro de los términos adoptados en nuestra conceptualización. Una vez que el sistema multipartidista fue abolido por el Acta Institucional núm. 2 en octubre de 1965, la nueva legislación estableció que los nuevos partidos debían formarse como "organizaciones provisionales", es decir, como organizaciones permitidas sólo hasta donde fueran necesarias para el funcionamiento del mecanismo representativo. La ARENA (Alianza de Renovación Nacional), del gobierno y el MDB (Movimiento Democrático Brasileño) que representaba a la oposición, surgieron de esta manera. Del mismo modo, la reforma partidista de 1979 estableció condiciones estrictas para la formación de nuevos partidos, comenzando por la obligación de poner la palabra "partido" en los nombres de los partidos, lo cual forzó al MDB a rebautizarse como PMDB (Partido del Movimiento Democrático Brasileño). De las seis asociaciones que entonces se organizaron, una resultó inviable aun antes de presentarse a una elección: el PP (Partido Popular), que se unió al PMDB debido a los cambios en la legislación electoral impuestos por el gobierno en noviembre de 1981. Otro, el Partido de los Trabajadores (PT), el cual posiblemente hubiera sido capaz de persistir aun sin representación en el Congreso, sin duda se benefició de la suspensión del mínimo de 5 por ciento del voto nacional requerido y del 3 por ciento del voto en nueve estados, lo que le aseguró su presencia en la Cámara de Representantes (Cámara Federal), después de las elecciones de 1982. Los ejemplos del PP y del PT son interesantes precisamente porque involucran a partidos con una clara connotación de "clase": el primero era visto como una asociación vinculada a los intereses de los negocios modernos; el segundo, como el de la voz de los nuevos sindicatos y de algunos sectores independientes de la izquierda.

II. LA DEBILIDAD DE LOS PARTIDOS BRASILEÑOS EN SU PERSPECTIVA HISTÓRICA

A lo largo de su historia como nación independiente, desde 1822 hasta 1984, Brasil ha conocido no menos que seis sistemas diferentes de partidos: los liberales *versus* los conservadores de 1837 a 1889; partidos de un solo estado en la Vieja República, hasta 1930; un sistema multipartidario en germen, polarizado en los extremos por los movimientos "integralista" y comunista, desde 1930 hasta 1937; un sistema multipartidario mejor delineado a partir de 1945 y hasta el golpe militar de 1964; un sistema guiado,

de dos partidos (ARENA y MDB) durante el régimen autoritario desde 1965 hasta 1979 y finalmente desde esta última fecha, un retorno controlado hacia un sistema multipartidario, que tiene como organizaciones principales al PDS y PMDB, sucesores respectivos de ARENA y MDB. Por esto es que Sartori (1982) se refiere al caso brasileño como al de una sucesión de sistemas intermitentes, sin consolidación estructural. Hippolito (1984, p. 11) escribe: "La configuración de los partidos en un período histórico dado no se repite en el siguiente, lo cual hace imposible la observación de períodos más prolongados".

Es sólo ahora que ha comenzado una investigación sistemática sobre las razones de esta debilidad o intermitencia. Hasta hace poco existía una clara tendencia a subsumir esta investigación —que se relaciona específicamente con la sucesión de los partidos políticos— bajo otros dos problemas más amplios. Éstos son: el carácter burocrático-patrimonial del Estado brasileño y el "privatismo" ("clanes familiares"), como rasgo fundamental de la cultura política de Brasil. De esta forma, el análisis de los partidos y de su evolución estaba excesivamente atado al uso de estas grandes construcciones interpretativas, que se aplican a casi la totalidad de la historia brasileña.³ La inestabilidad de los partidos, su falta de cohesión organizacional, su debilidad para sumar intereses y en formular políticas o para apoyar un orden político civil; en resumen, el personalismo de los líderes y su falta de compromiso ideológico, todo era considerado como una singularidad "brasileña". Se atribuía esto —de diversas maneras según los autores— a la historia colonial del país, a las tradiciones patrimoniales de la Corona portuguesa, al predominio continuo del "estancamiento burocrático" y por último, aunque no en menor medida, al patrón histórico de la ocupación de la tierra, basado sobre el latifundio y el predominio de los intereses locales.

Está claro que no se debiera ir al otro extremo e ignorar por completo este esquema clásico de referencia al Estado brasileño y a la formación social. El tema del "privatismo", por ejemplo, señala una dimensión fundamental, la cual es la hipertrofia de la capacidad privada, su tendencia a absorber las funciones públicas en ausencia de la capacidad del Estado y sobre todo a impedir el desarrollo de formas más amplias de asociación, sin lo cual el tipo de la suma de intereses efectuado por los partidos modernos es inconcebible.⁴ Del mismo modo, la organización centralista y patrimonialista del Estado, lo transforma, en realidad en el único premio de la contienda política, "en la fortaleza que hay que tomar primero, para reconstruirla después en otra forma"⁵ En el siglo XIX, cuando, hablando

³ Los grandes modelos interpretativos a los cuales se hace referencia aquí se encuentran de manera especial en Oliveira Vianna (1951), Faoro (1958) y Schwartzman (1982).

⁴ Véase la discusión del "Antigone Complex" en Buarque de Hollanda (1936).

⁵ La cita se refiere, sin embargo, al predominio del Estado sobre la sociedad

estrictamente, no existía la noción de reconstruir el Estado, éste era sin embargo el gran dispensador de favores, trabajos y rangos; y sobre todo estaba la fuerza naciente de militares y policías, que los grandes terratenientes se encargaban de neutralizar o sobornar.

Estos factores pueden configurar una explicación de por qué Brasil no tiene partidos *modernos*, dotados de una cierta organización burocrática y de alguna orientación ideológica. Pero no explican por qué no hemos visto, como en Uruguay, un pasaje directo (aunque gradual) de los viejos clanes oligárquicos a los partidos nacionales del presente. Como lo demuestra González (1984), los actuales partidos Blanco y Colorado constituyen extensiones en evolución ininterrumpida de los mismos ejércitos privados que luchaban uno contra el otro en el siglo XIX. En el Brasil imperial lo que uno ve no es al poder central que impide directamente, ya sea por medio de la presión o de la violencia, los embriones de partidos doctrinarios, tales como los republicanos radicales, los protosocialistas y los católicos ultramontanos. Éste es quizá el aspecto más visible y más superficial del problema. Se advierte, sí, una cautelosa estrategia de construcción del Estado, que se basaba en una federalización de facto de las disputas políticas; es decir, una estrategia inmensamente facilitada por las dimensiones continentales del país y por la precariedad de las comunicaciones y los transportes. Mientras manipulaba la alternancia de liberales y conservadores en la corte, la Corona impedía que la confrontación se hiciera rígida, en tanto articulaba las rivalidades de los clanes en el interior de las provincias. De esta manera, la "democracia coronada" mantuvo durante casi 50 años un consenso parlamentario en el ápice de la pirámide y consolidó en las bases regionales una concepción de lucha política apenas doctrinaria o hasta personalista. Al impedir la exclusión permanente de una facción de la élite, también impedía la temprana fundación de partidos nacionales basada en la interconexión de los excluidos con la parentela regional o casi con ejércitos. Cuando la República, instalada en 1889, se enfrentó con un nivel mucho más alto de disensión entre grupos de la élite y aun entre las clases medias urbanas, debió formalmente adoptar la descentralización federalista del imperio, llevando esta praxis hasta sus consecuencias finales.

El mecanismo político-institucional de la Primera República fue lo que se llamó "la política de los gobernadores", iniciada por el presidente Campos Salles (1898-1902). Esta expresión significaba que el presidente de la República validaría y emplearía el peso de la presidencia para dar cumplimiento sólo a aquellos acuerdos alcanzados por los gobiernos de los estados, es decir, por el esquema de fuerzas dominantes en cada estado.

en la Francia de nuestros días, y no al Brasil del siglo XIX, lo cual indica que esta hipótesis debe tomarse con cautela; véase Bergouieux y Grunberg (1985). Sobre el sistema político del Imperio del Brasil, véase Carvalho (1980) y Uricoechea (1978).

Entonces las fuerzas de la oposición se vieron forzadas a acomodarse dentro del partido dominante de cada estado (siempre designado con el nombre de "partido republicano", los cuales eran de hecho partidos de un estado sin vínculos con los de otro estado). ¿Qué alternativas podían tener estas fuerzas de oposición? Era inútil que llevaran sus quejas a la legislatura federal, puesto que el ejecutivo, apoyado por la oligarquía de los dos estados más grandes, Minas Geráis y São Paulo, ejercían sobre el Congreso un control implacable. Por su parte, el Congreso iba tan lejos como para no otorgar reconocimiento legal a candidatos elegidos ocasionalmente por grupos disidentes indeseables de los estados. Quedaba, como en el Imperio, la posibilidad de una articulación horizontal de estos grupos disidentes, en forma de uno o más partidos alternativos de alcance nacional. La historia de la Primera República es una crónica de estas intenciones, siempre abortadas. La sucesión presidencial, con las innumerables disensiones a las que daba lugar, era el momento inicial de estos intentos. Vale la pena mencionar que se las impedía aun cuando eran iniciadas por líderes imbuidos de los valores e intereses de la oligarquía dominante. Éste fue el caso de Francisco Glicerio y de su Partido Republicano Federal (1893-1902) y el de Pinheiro Machado y su Partido Republicano Conservador (1910-1915), para no mencionar los esfuerzos más amplios de movilizaciones llevadas a cabo por Rui Barbosa mediante la que se llamó Campaña Civil (1910) o por Nilo Pecanha con el de Reacción Republicana (1922).⁶

De nuevo resulta instructivo hacer una comparación con Uruguay. En Brasil, aunque las bases principales de la política eran clánicas o familiares, los lazos horizontales de estas bases no tenían lugar en forma de partidos nacionales. En Uruguay, el equilibrio casi perfecto entre *Blancos* y *Colorados* tuvo el efecto de reducir el fraude desde temprano y de crear un sistema electoral que prácticamente excluía la posibilidad de un tercer contendiente. En Brasil, el ejecutivo federal y las oligarquías de los estados excluían la posibilidad de un *segundo* contendiente que organizara un partido. Los desacuerdos rencorosos aumentaban y entre otras cosas se demandó que una corte electoral independiente pusiera fin al fraude para lograr "la moralización de las prácticas electorales". Esta demanda unificó gradualmente los intereses políticos inmediatos de los disidentes oligárqui-

⁶ Teóricamente, la elección presidencial era directa, pero en la práctica la dominación oligárquica y las restricciones debidas a la pobreza, a la dispersión geográfica de la población y al analfabetismo, impedían una movilización más amplia. Maurice Duverger (1984) demuestra cómo la movilización en torno a las elecciones presidenciales, anulando en la práctica el poder del colegio electoral, fue un factor decisivo en el fortalecimiento de los partidos en Estados Unidos durante el siglo XIX, y en Finlandia desde los años cincuenta de este siglo. Sobre la experiencia partidaria de la Primera República, véase Souza (1971) y Chacón (1981). Las restricciones sobre la expansión de la comunidad política y de la participación electoral han sido estudiadas por Parahyba (1970) y Schwartzman (1970). Sobre el descontento militar y el movimiento de los tenientes, véase Forjas (1982).

cos, sectores de la clase media urbana, intelectuales insatisfechos y jóvenes funcionarios. La reforma no había de llegar bajo el período constitucional de la Primera República sino con la Revolución de 1930, como primera señal de la era de Vargas.

El objetivo principal de esta recapitulación histórica ha sido el de indicar en un amplio esquema los factores político-institucionales que subyacen bajo el carácter intermitente de la historia de los partidos brasileños. Las indicaciones hechas hasta aquí sugieren que el caleidoscopio tiene una lógica subyacente. En este nivel de abstracción, esta lógica puede describirse como una estrategia cautelosa de construcción del Estado, una postura básica que apoyó el predominio del poder ejecutivo federal. Antes de 1930, esta postura básica no fue el resultado de la fuerza efectiva o de la suma de los recursos a disposición del poder central. Por el contrario, fue el resultado de su debilidad. Enfrentada a un país continental sin transporte ni comunicaciones, con una inmensa población marcada por las extremas desigualdades de la esclavitud y la agricultura de las plantaciones, la pequeña élite gobernante se dedicó por sobre todo a impedir una articulación de las fuerzas que podrían llegar a ser competitivas con el propio poder central. Al prevenir la articulación de una fuerza partidaria que pudiera escapar de su control, y forzando a las fuerzas cooptadas a alternarse, el centro impuso un modelo básico de funcionamiento sobre el sistema político nacional, que fue el de la acomodación entre individuos o a lo sumo de los líderes de las facciones. El fenómeno invariablemente denigrado del personalismo refleja entonces esta flexibilidad que fue de manera deliberada impresa sobre el sistema y que no hubiera por cierto existido de haberse dado una articulación más amplia entre las facciones disidentes de los diversos estados y si éstos hubieran adquirido los rasgos doctrinarios y simbólicos de los partidos constituidos formalmente en este período.⁷

El desafío para el centro llegaría, finalmente, en la década de los treinta y de diversas maneras. La movilización intelectual y militar que llegó antes que la Revolución, había transformado la reforma electoral en un compromiso programático. La rebelión armada del estado de São Paulo contra el poder central, en 1932, forzó la reconstitucionalización del país y excluyó la hipótesis de una "dictadura republicana" encabezada por jóvenes oficiales reformistas (los llamados "tenientes"). Por último, el rápido crecimiento de los movimientos integralistas (inspirado por el fascismo

⁷ Si se habla en términos estrictos, sólo Río Grande del Sur es una excepción a la regla del partido único. Hubo en este estado una lucha intransigente contra los "republicanos históricos" y los "federalistas" (más tarde "liberadores"): véase Souza (1971) y Chacón (1981). Existe una extensa literatura sobre el llamado "colonelism", esto es, las relaciones entre el poder público, especialmente del estado y del municipio y el poder privado. Véase en particular Leal (1949) y Cintra (1977).

italiano) y comunista, creó por lo menos el pretexto para la implantación del *Estado Novo*.

Es innecesario para los objetivos de este ensayo examinar con mayor detalle los acontecimientos de los años treinta.⁸ Sólo es importante recordar que la discontinuidad en la evolución de los partidos se impuso nuevamente, de arriba abajo, como objetivo sistemático del poder central. Una vez descartada la pluralidad partidaria, la dictadura de Vargas no llevó a cabo la creación de un partido único de movilización, a la manera de los fascistas o parafascistas. Una de las razones para que tomara esta decisión fue expresada con candidez por uno de los ideólogos del régimen en una época tan temprana como la del año 1939: "Este Partido Único carecería de una mística capaz de justificar ante la opinión pública, es decir, ante la opinión de los espectadores, de aquéllos del exterior, quienes serían casi toda la nación, el monopolio de los cargos públicos conferidos a los miembros de este Partido" (Oliveira Vianna, 1939, p. 202).

Un régimen de desmovilización, sin partidos, el *Estado Novo* llevaría a cabo, sin embargo, una "inflexión cooptativa" nueva (Campello de Souza, 1985, pp. 189-190), una nueva centralización burocrática vigorosa del poder, con efectos profundos sobre la experiencia del partido a iniciarse con la redemocratización de 1945. Éste es, por lo tanto, para nosotros el punto inicial que responde a una de las preguntas de este ensayo: ¿Cómo explicar la continua debilidad del sistema de partidos brasileños aun bajo condiciones formalmente pluralistas y democráticas y en un contexto —como el que se dio entre 1945 y 1964— de creciente movilización social?

⁸ Éste es el informe de un historiador: "De lo que restó de esta efervescencia y de los desacuerdos precoces, surgieron las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente en 1934. A partir de éstas llegaron nuevos partidos, de nombre, aunque con los vicios y el oportunismo habituales. La innovación, la conquista de la Revolución, fue la Corte Electoral, que hizo formalmente uniformes las peticiones, redujo el fraude en el recuento de los votos y extinguió principalmente la suprema iniquidad de los "reconocimientos" de los elegidos por grupos de situacionistas que estaban acostumbrados a recortar sin piedad a los de la oposición [...] El desfile de los partidos tiene lugar bajo títulos que son a veces grotescos: Partido Progresista, en Paraíba y Minas Gerais; Partido Nacional, en Alagoas; Partido Nacionalista, en Río Grande del Norte; Partido Socialista Brasileño, resucitado en São Paulo; Partido Nacional Socialista, en Piau (!); Partido Popular en Río Grande del Norte y Partido Radical en el estado de Río de Janeiro [...] Los nombres que más aparecen son Liberal y Social [...] e incluyen no menos que cinco partidos Social Demócratas (!) Con raras excepciones, las etiquetas de la izquierda están al servicio de la derecha más conservadora, cuando no reaccionaria." (Chacón, 1981: 117-118). En realidad, los grandes movimientos partidarios de la época eran, a la derecha, Acción Integralista Brasileña, y a la izquierda, Alianza Liberadora Nacional, al cual pertenecía el Partido Comunista Brasileño que todavía era ilegal. Véase, entre otros, Trinidad (1974), Rodrigues (1981) y Chilcote (1974).

III. EL FIN DEL ESTADO NOVO Y DEL PERÍODO MULTIPARTIDISTA 1945-1964

Para decirlo con claridad, no existe un consenso de interpretación de la crisis del comienzo de la década de los años sesenta, que tuvo su primer signo dramático en la renuncia del presidente Janio Quadros y que habría de dar como resultado el quiebre del régimen representativo al comenzar 1984. Se puede establecer una distinción básica entre quienes ven la crisis como un producto más o menos directo de las contradicciones económicas y quienes atribuyen una importancia mayor a la desintegración del sistema de partidos. Para los primeros, de inclinación economicista, lo esencial en la crisis fue el agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, modelo que había abierto un abismo infranqueable entre los sectores sociales que se inclinaban por las reformas estructurales y los que no estaban dispuestos a permitir las. La desintegración del sistema de partidos se ve en este esquema como un proceso reflejo, o en último caso, como algo idéntico y concomitante con esta crisis social más amplia. Se la ve como una polarización entre intereses progresistas y conservadores, representados los primeros por el Partido del Trabajo y por los partidos ilegales de izquierda, y los intereses conservadores por la Unión Democrática Nacional (UDN) y por el Partido Social Demócrata (PSD), especialmente al final del período, y por varios grupos de partidos menores. La propuesta de reforma agraria del gobierno de João Goulart (1961-1964), considerada una gota de agua, fue el problema que convirtió el abismo en irreversible.

Está aumentando en la literatura el rechazo de este modelo, no por estar equivocado sino por ser demasiado simple. Pasamos, por tanto, a aquéllos que dan mayor peso al sistema de partidos, quienes a todo trance consideran que la crisis no hubiera sido irreversible de haber existido un sistema de partidos mínimamente capaz de negociar en forma autónoma los conflictos. Entre éstos aparecen enfoques distintos, pero existe también un acuerdo razonable en cuanto a la caracterización empírica de algunos procesos básicos. Todos ellos demuestran que durante el período se dio una flagrante tendencia a la declinación en los principales partidos y al crecimiento en los más pequeños y más nítidamente urbanos. Este crecimiento equitativo de las fuerzas fue paralelo al debilitamiento del sistema como un todo, cuestionado o constantemente sorprendido por la presencia creciente de las demandas de los sindicatos y de los estudiantes y por intereses conservadores de organización extrapartidaria. El resultado de estos procesos puede ser considerado en tres niveles distintos, los cuales se presentan en forma simultánea en la ruptura final:

1. La fractura de las élites civiles, que parecían en creciente desacuerdo en cuanto se refiere a las salidas de la crisis, las formas de restablecer el crecimiento y control de la inflación, y también con respecto a la naturaleza de la crisis política en su nivel más coyuntural.

2. El alcance de la polarización política, que se amplió con mayor participación de la clase media, la clase trabajadora y en algunas regiones incluso el campesinado.

3. Estas tendencias fueron exacerbadas, en lugar de ser mitigadas por los representantes de los partidos en la legislatura, lo cual en forma visible acercó la parálisis, bajo el impacto simultáneo del "pluralismo polarizado" y la desintegración interna de las diferentes confederaciones.⁹

La diferencia de enfoque a la cual nos referimos pertenece al análisis de este proceso de desintegración, la etapa última de lo que Sartori ha caracterizado en términos de una situación de "pluralismo polarizado". Por una parte, algunos inclinan el peso hacia lo que podría llamarse la debilidad congénita del sistema de partidos de 1945; es decir, a las posturas y distorsiones *iniciales* debidas al condicionamiento *previo* representado por el *Estado Novo* y al carácter moderado, sin rupturas profundas, de la redemocratización de 1945. Por otra parte, están aquéllos que ponen mayor énfasis en el propio proceso de estructuración y en la desintegración de los partidos. El primer enfoque da como resultado un estudio con mayores detalles del *espacio inicial*, en el cual se formaron los partidos de 1945 (véase, por ejemplo, Campello de Souza, 1976); el segundo, un estudio de la organización interna de los principales partidos, de las reglas de relación, formales e informales, entre las facciones, dentro de ellas, y las decisiones y crisis específicas que tuvieron que enfrentar (por ejemplo, Benevides, 1981 e Hippolito, 1984).

Veamos primero el problema del espacio inicial en el que los partidos se formaron después de la caída del *Estado Novo*. A primera vista podría decirse que el carácter general de la Constitución de 1946 y de la legislación electoral y de los partidos que entonces se adoptó fue más favorable a la formación de una estructura de partidos más dinámica y competitiva, que en ningún otro período de la historia brasileña. Como se sabe, la Constitución de 1946 tenía una orientación fuertemente liberal, que reflejaba no sólo la resistencia de una parte de la élite civil frente al *Estado Novo*, sino también el clima de la opinión pública formado ante la derrota del Eje y la postura antifascista de la parte de los militares que había combatido en Italia. Se puede por lo tanto entender la amplitud de las prerrogativas otorgadas al poder legislativo, los requerimientos relativamente laxos para la formación de partidos políticos y la legalización, por primera vez, del Partido Comunista. La adopción de la representación proporcional, que ofrecía a las asociaciones menores mayor seguridad en relación con aquéllas que poseían desde un comienzo significativos recursos de organización, fue un paso dado en la misma dirección.

⁹ Un buen informe histórico de esta coyuntura se puede encontrar en Skidmore (1967). Entre las interpretaciones más analíticas de la crisis 1961-1964, se encuentran especialmente las de Santos (1974) y Stephen (1978).

Por lo menos en lo que concernía a la estructura constitucional, parece que la coyuntura en la cual se formaron los partidos de 1946 resultaba ampliamente favorable. Esta caracterización requiere algún examen, aunque nos quedemos en el nivel institucional y en el nivel de los procesos políticos coyunturales. Hacia 1947, antes de lo que se esperaba, apareció la tolerancia para la ampliación del espectro ideológico que representaba el sistema de partidos, cuando las repercusiones internas de la guerra fría dieron por resultado la cancelación del registro y anulación de la tenencia de los representantes elegidos entre la lista de candidatos del Partido Comunista. Aparte de esto, la disposición constitucional contra los partidos que abiertamente se basaban en clases o reclamaban divisiones étnicas o religiosas parece haber impedido, desde un comienzo, cualquier intención de organización más diferenciada. Por último, el sistema electoral que entonces se adoptó, aunque basado en la representación proporcional dentro de cada estado, se acompañó de dispositivos que embotaron su filo; por ejemplo, la distribución de curules en la Cámara de Representantes (Cámara Federal) entre los estados, lo cual llevaba la clara intención de disminuir la representación de los estados más populosos y más urbanizados.¹⁰ La literatura presenta otros dos factores, juzgándolos fuertemente limitantes de este espacio político: la centralización burocrática del sistema político que se completó entre 1930 y 1945 y la profundidad alcanzada por concepciones antipartidistas en la cultura política del período.

Las instituciones decisivas del Estado brasileño se establecieron entre 1930 y 1945 y esto significa que surgieron al margen de, y fueron instaladas deliberadamente contra cualquier intento de control por parte de las tendencias partidarias. Si bien el período comprendido entre 1930 y 1937 es de manera fundamental inestable, sin la cristalización de una estructura partidista definida, el *Estado Novo* (1937-1945) es notablemente dictatorial; es un Estado burocrático sin elecciones y sin partidos. En estos 15 años, la restricción a la representación mediante partidos es por lo tanto inseparable de la implantación de una maquinaria estatal centralizada. La intervención pública del poder federal en la economía y administración de los estados creció en forma decisiva. Se estableció la estructura sindical de carácter corporativo, la cual ha continuado hasta el presente. Se desarrolló en las fuerzas armadas una concepción doctrinaria definida según la cual los militares debían moldear políticamente a las fuerzas civiles, en lugar de ser controlados o manipulados por éstas.¹¹

¹⁰ La distribución de lugares entre los estados en la Cámara de Representantes se basó, con pocas modificaciones, en el criterio establecido por el Código Electoral de 1932, que luego se transformó en el artículo 58 de la Constitución de 1946 y fue mantenido en términos generales en la legislación posterior a 1964. Sobre estos puntos, véanse Soares (1971), Souza (1976: 124-136) y Kinzo (1980: 95-107).

¹¹ Sobre la expansión y centralización de la maquinaria burocrática, véase Marí de Carmo Campello de Souza (*op. cit.*). Sobre las decisiones que ampliaron el

En cuanto a la cultura política, el período transcurrido entre 1930 y 1945 se caracterizó por una enorme acentuación de la idea de un poder unitario, no movilizable ni asimilable a un mercado político basado sobre organizaciones competitivas. Se puede afirmar que un sentimiento anti-partido, difuso, se convirtió en el núcleo doctrinario compartido por la mayor parte de las diversas corrientes políticas, de la derecha a la izquierda, tanto en el marxismo del período (de corte soviético) como en el pensamiento de la derecha, en deuda con el fascismo y el autoritarismo ibérico. La defensa del partido político como institución, o de un sistema competitivo de partidos, continuó siendo la tarea de los notables privilegiados que comandaban estas organizaciones, quienes con frecuencia carecían de convicción y de autoridad intelectual.¹²

A estos factores negativos se debiera añadir el extremadamente bajo grado de movilización social que prevalecía en Brasil en 1945. Si admitimos que la prueba del desarrollo pleno de los partidos ocurre sólo cuando la mayoría de la población está dispuesta a participar, a exponerse a la plena información y comunicación, poniéndose en contacto de una manera u otra con la maquinaria del Estado en sus diferentes niveles y a incorporarse formalmente al electorado registrado, resulta claro que ésta no era la situación de la sociedad brasileña a comienzos del período considerado aquí. Sólo el 20 por ciento de la población vivía en ciudades de 20 000 o más habitantes, de acuerdo con el censo hasta el año 1950, y únicamente 1 de cada 5 habitantes era elector (en contraste con la actualidad en que 1 de cada 2 lo es). Esta población pobre, muy dispersa en pequeños municipios y zonas rurales, en un territorio vasto, vivía con estructuras de poder en su forma más fija e inmediata, y no con instituciones políticas apropiadas.

El análisis de María de Carmo Campello de Souza, resumido en los últimos cuatro párrafos, no elabora en forma explícita el modelo de "pluralismo polarizado" de Sartori. No obstante, es posible extenderlo y reinterpretarlo en este sentido. El elemento de continuidad con la estructura política y burocrática del *Estado Novo* estaría, en el régimen de 1946, principalmente en el PSD (Partido Social Demócrata), el partido más importante en el nuevo sistema que rápidamente se aseguró una mayoría

alcance de la intervención pública en la economía, Wirth (1970), Ianni (1971), Martins (1973). Sobre estructura corporativa y sindical, véase Schmitter (1971), Souza (1978). Sobre los cambios en la organización y en la doctrina militar, Campos Coelho (1976).

¹² Debe señalarse que, en la cultura política de muchos países, las tendencias antipartidistas son comunes (véase, por ejemplo, el informe de Bergounioux y Grunberg (*op. cit.*) sobre Francia). Por lo tanto, cuando se le atribuye un papel causal, es necesaria una cierta cautela. Con referencia a la experiencia brasileña, estas cuestiones están discutidas en Arinos de Melo Franco (1974) en especial por Campello de Souza, *op. cit.*, cap. III. En un plano histórico más amplio, véase el fascinante estudio de Richard Hofstadter (1972).

absoluta en la Asamblea Constituyente y siempre tuvo, hasta el colapso de 1964, el mayor número de representantes en el Senado. La organización del PSD se benefició directamente de las "intervenciones" del *Estado Novo*, que le aseguraron su fuerza en todos los estados y los recursos humanos de la dictadura de Vargas, quien tenía considerable experiencia en el gobierno. El PSD se convirtió en una extensión partidista del *Estado Novo*, que disponía de una amplia base electoral. Dos partidos se contraponían al PSD. A la derecha estaba el UDN, la oposición liberal formada por quienes se opusieron al *Estado Novo* que intentaba de continuo promover golpes en conspiraciones con elementos conservadores de los militares, debido precisamente a la hegemonía del PSD. A la izquierda, sobre todo al final del período, estaba el PTB, un partido laborista también creado por Vargas, pero que asumiría en forma progresiva una posición más agresiva, nacionalista y reformista. En contraste con ambos, el PSD se definía como partido del centro, moderado y moderador, dedicado a buscar el equilibrio.¹³ Éste es el punto en el cual justamente el análisis de Campello de Souza se hace compatible con el modelo de Sartori. La existencia de un importante partido que se designa a sí mismo como partido de centro es fundamental en este modelo, puesto que es en relación con este centro que se establece la tendencia del resto *a volar*. Se ven forzados, por la lógica de la competencia, a radicalizar sus posiciones y como consecuencia la mecánica global del sistema se torna eminentemente centrífuga. En Brasil este vuelo fue atestiguado primero por la derecha, hacia 1950, con el retorno de Vargas, en la medida en la cual el UDN se sintió disgustado por las reglas del juego y comenzó a conspirar. En la segunda mitad de los cincuenta, comenzó la radicalización de la izquierda, en tanto que las crecientes demandas sociales presionaron al PTB y a grupos menores a distinguirse del centro, ocupado por el PSD.

Hippolito (1984) adopta en forma explícita el modelo de Sartori, pero está en desacuerdo con él en este punto esencial. Para ella, el pluralismo moderado se convierte en pluralismo polarizado, *precisamente cuando el centro queda vacío* o cuando el partido que lo ocupa se desintegra o por cualquier razón pierde la iniciativa y la autoridad que anteriormente le permitía funcionar como garantía del equilibrio. Su investigación se concentra en el PSD y en particular en dos problemas centrales del funcionamiento de ese partido. El primero fue el surgimiento dentro del mismo de un grupo inclinado a llevar a cabo sus actividades en términos más ideológicos, con una posición de reforma progresiva, esto es, lo que se llamó "Ala Moca". Este hecho puso en jaque la capacidad interna de ajuste y acomodamiento del PSD, puesto que el partido siempre estaba dispuesto

¹³ La historia de PSD fue estudiada por Lippi (1973) y especialmente por Hippolito (1984). Sobre el UDN, véase, Landers (1971), Nichols (1974), Benevides (1981) y Picaluga (1980).

a asimilar las divergencias y los conflictos electorales en torno a intereses inmediatos, pero era incapaz de hacer lo mismo en relación con la disidencia ideológica.¹⁴ El segundo problema fue la propuesta de reforma agraria del gobierno de Goulard que se hizo aún más disparatada considerando que, en este momento, el PSD ya se había vuelto rígido ante la necesidad de contener o expulsar a su flanco izquierdo, el "Ala Moca". De acuerdo con Hippolito, fue debido a la desintegración del centro que tuvo lugar el movimiento hacia el pluralismo polarizado.

No obstante diferencias en el énfasis —uno sobre los antecedentes, el otro sobre el proceso de desintegración— los dos enfoques que aquí se discuten se complementan recíprocamente.

Más allá de esto, se complementan y se hacen más inteligibles estos cinco puntos típicamente indicados cuando se discute la fragilidad de la experiencia de los partidos entre 1945 y 1964:

1. una raigambre organizativa insuficiente; con toda claridad eran todavía partidos de "notables";

2. una proporción muy reducida de identificación subjetiva con los partidos a nivel de las masas, y del reconocimiento de éstos como entidades ideológicamente diferenciadas a nivel de los electores más educados;

3. una creciente fragmentación interna de los partidos, divididos en facciones ideológicas con sus propias denominaciones;

4. una alta vulnerabilidad del sistema para desestabilizar fuerzas ligadas a las desigualdades socioeconómicas entre regiones y en particular al acelerado proceso de urbanización;

5. un empañamiento progresivo de los partidos debido a que con frecuencia recurrían al recurso de las alianzas electorales, facilitado por la legislación que a este respecto era muy permisiva.¹⁵

La quiebra de este sistema en 1964 fue el resultado de una intervención militar que alteró el modelo histórico de relaciones civiles-militares. En ese momento, las fuerzas armadas asumieron el control del gobierno de una manera particular y corporativa, invirtiendo de hecho los términos

¹⁴ El "Ala Moca" fue un movimiento de renovación formado en el interior del PSD, que comenzó en el primer año del gobierno de Kubitschek (1955-1960). Llegó a ejercer una fuerte influencia en el Congreso e incluyó entre sus miembros a dos líderes principales del actual PMDB, Ulysses Guimarães y Renato Archer. Véase Hippolito, *op. cit.*, pp. 210-256.

¹⁵ Sobre la organización partidaria antes de 1964, la fuente más completa es Glauco A. D. Soares, citado en la nota 1. Los estudios que intentan medir la participación partidaria en este período son pocos y muy fragmentarios, debido a la falta de desarrollo de las investigaciones. Véase, sin embargo, el excelente trabajo de Antonio Octavio Cintra (1968). La falta de distinción ideológica entre los partidos está demostrada en De Brito (1967). Simón Schwartzman (1971) y Souza (1976) ponen de relieve la tendencia a la desagregación y al opacamiento del sistema de partidos, como un complejo debido al excesivo recurso a las alianzas. Es en este contexto que se da la exacerbación populista analizada en primer lugar por Weffort (1965). Véase también Ianni (1968), Soares (1965-1973) y Sampaio (1982).

del problema, puesto que ahora era el militar quien tomaba a su cargo contener y controlar la intervención civil. En el período que comienza en 1945 existen innumerables episodios de presión militar, pero hay también innumerables momentos de la contención de esta presión; por ejemplo en 1954, con el suicidio de Getulio Vargas; en 1955, cuando Juscelino Kubitschek reafirmó su candidatura para la presidencia, la ganó y se hizo cargo de ella, contra el intento de veto de sectores militares y civiles vinculados a la UDN; durante el gobierno de Kubitschek, con demostraciones de rebeldía en la fuerza aérea, que fueron controladas sin gran dificultad; y finalmente en 1961, cuando las fuerzas armadas vetaron la toma de la presidencia por parte de João Goulard, después de la renuncia de Janio Quadros, y se resolvió instalar un sistema parlamentario.¹⁶

Había, por lo tanto, alguna capacidad para contener la intervención militar, pero sería equivocado atribuirle por entero a la fuerza de la organización de los partidos o al prestigio del sistema de partidos como un todo. Las instituciones civiles, en especial la legislatura, tenían un cierto prestigio. También existía una cierta estima por la legalidad constitucional y por cierta autoridad representada por algún líder individual, pero nada de esto fue traducido en forma adecuada en la importancia del *partido* como institución ni en una capacidad efectiva de control por parte de los partidos existentes entonces. El más fuerte de ellos, que era el PSD, tenía en su favor una larga experiencia de gobierno y fuertes lazos con la burocracia desarrollista, pero sus lazos con la tradición de Vargas, con el *Estado Novo* y con el PTB, por no decir nada de su fama de corrupción y patronazgo, lo convirtieron en blanco frecuente de intentos de intervención militar. Por otra parte, el UDN se benefició de lo que podría llamarse una fuerza militar de notables adherentes pertenecientes a las fuerzas armadas, pero hubo intentos frecuentes de utilizar esta base con el propósito de provocar golpes, es decir, de legitimar la intervención militar más bien que de contenerla dentro de los límites constitucionales. Este elemento estuvo presente en las acciones conducidas por Carlos Lacerda contra Getulio Vargas en 1954, contra Juscelino Kubitschek en 1955 y contra Janio Quadros en 1961.

La expresión acuñada por Tancredo Neves según la cual el régimen posterior a 1964 sería el *Estado Novo* del UDN, expresa algo más que un simple encanto literario.

IV. LA EXPERIENCIA DEL BIPARTIDISMO, 1965-1979

El sistema multipartidista de 1945 no fue extinguido de inmediato por las fuerzas que tomaron el poder en abril de 1964. Aunque se proclamó

¹⁶ Sobre estos puntos véase Skidmore, *op. cit.*, Stepan (1971) y Benevides (1979).

revolucionario, el nuevo régimen mantuvo la legislación electoral y partidista entonces en vigencia, así como la constitución de 1946, modificada en los aspectos en que entraba en conflicto con el Acta Institucional emitida por el llamado Comando Supremo de la Revolución. Los 13 partidos que existían entonces continuaron con sus actividades. Dos de ellos, el LDN y el PSD ya hasta habían designado a sus candidatos para la elección presidencial planeada para octubre de 1965 (Carlos Lacerda y Juscelino Kubitschek respectivamente). La extinción de este sistema y el pasaje a un sistema de dos partidos es, pues, inseparable de las tensiones que surgieron entre los antiguos líderes civiles y la élite tecnocrática militar del nuevo régimen; también fue inseparable de las presiones constantemente renovadas entre los funcionarios de menor rango para evitar un retorno prematuro a la "normalidad", que ellos sospechaban como un retorno probable de la izquierda, del populismo y de los políticos corruptos.

La ruptura aconteció a finales de octubre de 1965. Su causa inmediata fue la elección directa de gobernadores en 11 estados, cuyo resultado fue una aplastante derrota de los candidatos apoyados por el gobierno en dos estados importantes, Río de Janeiro (entonces Guanabara) y Minas Gerais. En ambos casos, la victoria de los políticos tradicionales del antiguo PSD, apoyados por una coalición de centro-izquierda y vinculados con el ex presidente Kubitschek, se advirtió como una peligrosa coalescencia de fuerzas "antirrevolucionarias" que desataría una nueva radicalización de la línea dura en los cuarteles. El resultado fue el Acta Institucional núm. 2, la cual, a cambio de permitir acceder a sus cargos a los candidatos electos, hizo retroceder de una manera sustancial las intenciones de Castello Branco, quien se inclinaba por un gobierno civil. El nombre del general Costa y Silva como candidato para sucederlo fue prácticamente impuesto. El Acta también dio lugar a un nuevo ciclo de anulaciones y suspensiones de derechos políticos, transformó en indirectas las elecciones futuras para los gobiernos de los estados y para la presidencia de la República y extinguió el viejo sistema multipartidista, disponiendo que en su lugar se crearan *dos* organizaciones que funcionarían *provisionalmente* como partidos.¹⁷

Lo anterior indica la estrechez del espacio político para la formación de partidos en los primeros años del régimen posterior a 1964. Las coordenadas legales y constitucionales y el clima coyuntural todavía marcado por la inminencia de nuevas radicalizaciones militares hacían muy difícil la recuperación de los mecanismos representativos. Debe agregarse que la legislatura había perdido sus principales prerrogativas y que la revolución

¹⁷ Figueiredo (1979) analiza en detalle los llamados "castigos revolucionarios", es decir, el uso sistemático de la coerción contra políticos civiles y funcionarios públicos. Sobre el comienzo del sistema bipartidista en 1965-1966, y los debates que precedieron el retorno a un sistema multipartidista mediante la reforma de 1979, véase María D'Alca Gil Kinzo (1980b).

podía, al comienzo, contar con el apoyo sustancial de las clases medias y de los hombres de negocios. Este complejo de circunstancias se tornaría aún más negativo, desde el punto de vista que aquí se considera, en diciembre de 1968, cuando para enfrentar la oposición estudiantil y del congreso y la iniciación de la lucha de guerrillas, el gobierno publicó el Acta núm. 5, más drástica que las anteriores y sin limitar la validez de su vigencia. En este momento la legitimación del régimen consistía no sólo en la invocación del pasado goulartiano y por tanto de la lucha contra el comunismo y la corrupción, sino también en los términos positivos que seguían a una reanudación vigorosa del crecimiento económico y de la modernización.

Es difícil decir si el gobierno militar simplemente no sabía qué camino elegir, en términos de estructura partidaria, o si las dos "organizaciones provisionales", ARENA y MDB, estaban siendo consideradas como el germen de un proyecto más consistente. Hay quien afirma que la instalación de un sistema de dos partidos se derivó de una ingenua admiración que el presidente Castello Branco sentía por el modelo británico. Otros ven en este experimento una tentativa de *mexicanización*, en la cual ARENA sería el prototipo brasileño de un futuro PRI (Partido Revolucionario Institucional). Por cierto que el gobierno buscaba combinar las ventajas de la existencia legal de una oposición (MDB) con la exclusión práctica y simbólica de este partido. La hipótesis de Levite y Tarrow (1983), concerniente a la *deslegitimación* de los partidos de oposición es relevante en este contexto. Sin embargo no se sostiene en el caso de Israel donde la deslegitimación del Likud se basaba, de acuerdo con estos autores, sobre el carisma del Mapai como partido fundador y protagonista de los tiempos heroicos; también es contrario al caso italiano, donde la exclusión del Partido Comunista se basó sobre la profunda raigambre de la Democracia Cristiana en la sociedad italiana. En el caso brasileño, ARENA no constituía de manera alguna un partido sobre el cual pudiera descansar un proceso similar de deslegitimación de la oposición. Era ARENA un grupo tan reciente, artificial y carente de fuerza como el MDB, con la diferencia de que se encontraba más próximo a las ventajas del patronazgo y de aquéllo que el régimen definía como legalidad. El intento de deslegitimar al MDB, cuya conducta se describió con frecuencia como difícilmente tolerable o casi subversiva, no tenía por lo tanto un significado simbólico más amplio, sino que en lugar de ello se originaba en la propia casta militar y en los líderes civiles más dóciles, quienes a nivel del congreso lograban imponer su voluntad.

Con el fin de producir efectos sustanciales, este intento de deslegitimar a la oposición hubiera tenido que obtener entre el electorado y la opinión pública un apoyo efectivo, lo cual era poco probable dentro de las coordenadas políticas e institucionales del régimen militar brasileño. En primer lugar, el régimen estaba claramente afiliado a la tradición burocrática

impersonal del ejército, reforzándolo de una forma acentuada con el fin de impedir una disensión populista o nacionalista en el medio militar. Es indiscutible que durante el período del “milagro económico” recibió considerable apoyo, pero este apoyo estaba sujeto, como podemos verlo ahora mirando hacia atrás, a la inestabilidad, dispersión y subsiguiente frustración, las cuales son inherentes a todos los intentos de legitimación solamente mediante el éxito económico. En segundo lugar, la estructura de la competencia electoral en la segunda mitad de los sesenta, se hizo mucho más favorable a los partidos de oposición urbanos que a la que estaba en vigor en 1945, y aun en los cincuenta. Las altas tasas de crecimiento demográfico, la velocidad de la urbanización y en especial la formación de zonas metropolitanas gigantescas, hacía muy improbable que el electorado llegara a compartir de manera durable la simbología, en cualquier caso frágil, de este intento de deslegitimación. Aun a la altura del “milagro” las victorias electorales de ARENA no podían lograrse sin importantes dosis de coerción en la forma de limitaciones legales durante las campañas electorales, o más directamente, por medio de la prohibición de candidaturas, por la anulación de la tenencia y por la suspensión de los derechos políticos. Si el MDB permaneció hasta hace muy poco “ilegitimado” en el sentido de Levite y Tarrow, esto ocurrió solamente en la institución militar y en la élite del gobierno, no en la élite política en general; y menos por cierto entre la masa de votantes, puesto que fue el gobierno y ARENA (más tarde PDS) los que llegaron a ser ilegítimos, dando testimonio de una erosión de las bases sin precedente en la historia electoral del Brasil.

El punto de retorno fue la elección de 1974, ya en la mitad del camino de la política de apertura iniciada por el presidente Ernesto Geisel (1974-1978). En ese año, si bien no derrotó a ARENA en la elección de diputados, MDB elevó su representación de 28 por ciento a 44 por ciento. Aparte de esto se convirtió en el foco de una demostración demoledora, claramente del orden de un plebiscito, en la elección del Senado, donde logró 16 de las 22 curules disputadas (en una elección de una tercera parte de la representación, que entonces estaba compuesta por 66 cargos). Éste fue sin duda el acontecimiento decisivo de la apertura política en el plano político electoral, puesto que desde este punto en adelante, ese crecimiento de una oposición pacífica se hizo viable en forma definitiva, provisto desde este momento de un considerable potencial de organización aun en las pequeñas municipalidades. Aunque no se puede hablar de la institucionalización del sistema de dos partidos como de un sistema, puesto que siempre estuvo vinculado al marco institucional del régimen de 1964, sin duda se puede hablar de una profundización extraordinaria de nuevas identificaciones partidarias, extinguiéndose para fines prácticos, a nivel de la masa de votantes, los vestigios del sistema multipartidista anterior a 1964. Esta “adopción” por parte de la opinión pública de la estructura de dos partidos, a partir de las elecciones de 1974, demostró ser consistente en

los años que siguieron, prefigurando la perspectiva de una tregua entre el gobierno y la oposición. Aceptado como una opción electoral en los grandes centros urbanos y en el proceso visible de expansión de la organización en el interior de los estados, el MDB pudo entonces contar de manera realista sobre la posibilidad de formar una mayoría en el Senado y en la Cámara de Representantes, y la de conquistar los gobiernos de varios estados importantes en las elecciones planeadas para noviembre de 1978. Esta prognosis hizo que el gobierno recurriera en forma *sistemática* a la manipulación casuística de la legislación, a partir de 1976 y 1977, y en 1979 a reformular la propia estructura partidaria, permitiéndose el retorno al sistema de los partidos múltiples.

Una comprensión adecuada de la apertura política brasileña y del proceso por medio del cual se formaron los partidos actuales, requiere de una recapitulación más o menos detallada de estos acontecimientos. La situación política que estamos analizando, caracterizada por la formación de una oposición pacífica frente a un régimen autoritario, mediante medios electorales, reclama este examen minucioso. La creación de nuevos partidos y su acción subsiguiente, se presentan ligados en forma inextricable con la coyuntura.

V. LA REFORMA PARTIDISTA DE 1979

Con el "paquete" de abril (*pacote de abril*; aquí "pacote" significa una serie de medidas legislativas impuestas por el gobierno) de 1977, el gobierno había fortalecido su posición para las elecciones de 1978, suspendiendo la elección directa de los gobernadores y creando la posición de senadores indirectos (los llamados senadores *biónicos*, una tercera parte del Senado, del cual 21 eran del gobierno y solamente uno de la oposición, puesto que el MDB sólo tenía mayoría en la asamblea de un estado, el de Río de Janeiro). Esto permitió al gobierno adoptar otras medidas liberalizantes (de manera notable la revocación del Acta Institucional núm. 5, en diciembre de 1978), puesto que preservaba una absoluta mayoría en ambas cámaras del Congreso. Sin embargo, seguía existiendo el riesgo de derrotas más serias en las elecciones que iban a seguir (las municipales en 1980 y las generales, incluyendo las de los gobernadores en 1982), dado el crecimiento del MDB y la clara declinación del gobierno. Fue en este cuadro que se inscribió la reforma de los partidos de diciembre de 1979, cuyos rasgos centrales son los siguientes:

1. retorno al pluralismo, pero incluyendo severos requisitos de un número mínimo de votos para obtener la representación en la Cámara de Diputados (5 por ciento del total en el país y 3 por ciento en 9 estados);
2. también severos requisitos para la mecánica de formación de parti-

dos, los cuales serían autorizados sólo después de demostrar una sustancial infraestructura de organización en los estados y a nivel local.

Aunque hubo reclamos de algunos sectores de la oposición y especialmente por parte de los líderes que regresaban del exilio en ocasión de la amnistía finalmente concedida en agosto de 1979 (entre ellos Lonel Brizola), la reforma partidista de diciembre de ese año fue un nuevo capítulo en la estrategia de liberalización controlada de los ministros Golbery do Couto e Silva y Petronio Portella. Su objetivo más amplio era el de fragmentar a la oposición; el más inmediato, el de postergar las elecciones municipales programadas para noviembre de 1980. Una vez que se aprobó la reforma, se formaron de inmediato seis nuevos partidos:

1. El PDS —Partido Social Demócrata— perteneciente al gobierno y sucesor del extinto ARENA.

2. El PMDB —Partido del Movimiento Democrático Brasileño— sucesor del antiguo MDB, cuya abreviatura retuvo mediante la hábil estrategia de añadirle una “P”, puesto que la nueva legislación obligaba a todos los partidos a llevar en su designación la palabra “partido”.

3. El PP —Partido Popular— el cual se dijo había sido creado por el ministro Petronio Portella. Fue un intento de unir a los liberales centristas, con razonable participación de hombres de negocios, en un partido que se viera en oposición al régimen, pero que estuviese claramente preparado para desempeñar el papel de interlocutor de confianza, con la mira puesta en un futuro gobierno de transición.

4. El PT —Partido de los Trabajadores— fuertemente enfocado sobre la figura de Lula y el *nuevo sindicalismo* de la zona metropolitana de São Paulo. El PT se presentaba a sí mismo como una ruptura con el modelo familiar de las organizaciones partidistas en Brasil. Intentaba mantener estrechas relaciones con sus organizaciones de base y con el medio obrero, poniendo mayor énfasis en las luchas sociales y, en consecuencia, menor importancia, comparado con el resto de los partidos, en la lucha electoral y por los puestos en el Congreso;

Por último, 5 y 6, otros dos partidos que se formaron disputándose la abreviatura PTB, el Partido del Trabajo Brasileño, heredero real o supuesto del simbolismo del trabajo de Getulio Vargas. El control de la sigla terminó en las manos de Ivette Vargas, según todas las indicaciones por influencia y bajo la inspiración del gobierno, suposición ésta reforzada por las negociaciones de este partido con el gobierno después de las elecciones de 1982. El PDT, Partido Democrático del Trabajo, tuvo sus orígenes en el rechazo de Leonel Brizola a compartir su proyecto político (que miraba hacia el socialismo democrático europeo) y la sigla PTB, con el grupo de Ivette Vargas.

Sólo el PDS, el PMDB y el PP, si acaso, estaban en condiciones de formar directorios locales de acuerdo con los requisitos impuestos por la legislación electoral y la nueva legislación sobre partidos, para presentarse a las elec-

ciones en la mayor parte de las cuatro mil municipalidades brasileñas. Por lo tanto se puede especular en el sentido de que la demora en las elecciones de 1980 estaba en realidad *inscrita* en la reforma partidista de 1979. De ahí que la posposición y la continuación consecuente durante dos años de los cargos municipales (prefectos y alcaldes) fueran impuestas por el gobierno, mediante su mayoría en el Congreso, contra poco más que una resistencia retórica por parte de los partidos de oposición.

El período 1979-1981 fue muy diferente del período 1974-1978 con respecto a la dinámica de la apertura política. La característica fundamental de este último período es que el proceso electoral perdió importancia como foco unificador de la oposición al régimen. En parte esto fue la consecuencia directa de la postergación de las elecciones de 1980 y de la fragmentación de los partidos. Pero también se trata de un reflujo, puesto que las dificultades que de manera normal encontraron las entidades civiles y profesionales para integrarse en el llamado frente de oposición se acentuaron en este nuevo contexto. Ocurrió en especial en 1981, cuando se dio la segmentación de la actividad política de la oposición, la cual con frecuencia se dirigía hacia los temas específicos de cada sector.

Fue en este contexto de dudas y temores que ocurrieron varias crisis durante el año 1981, forzando al gobierno a extender aun más su estrategia ya excesivamente gradualista. La primera y más seria tuvo su origen en el frustrado incidente terrorista que ocurrió en el centro de Río, donde en ocasión del primero de mayo se estaba representando una obra. Según todas las indicaciones, algunos oficiales del ejército se involucraron en el incidente y la explicación dada por el gobierno no satisfizo a la prensa ni a la opinión pública. Se dijo que este resultado fue una de las causas principales de la renuncia del general Golbery do Couto e Silva (estratega de la extensión y jefe todopoderoso del Gabinete Civil de la Presidencia) renuncia que quedó formalizada en agosto. Al ser reemplazado por el abogado Leitao de Abreu, la renuncia del general dejó un vacío político en el período inmediatamente subsiguiente. En septiembre, el presidente de la República tuvo que ausentarse de su cargo debido a problemas de salud. Durante su ausencia, la oposición en el Congreso (con apoyo de los disidentes del PDS) venció a la mayoría en dos proyectos de vital importancia para el gobierno. Uno de ellos era el de una propuesta para incrementar las contribuciones de los asalariados con el fin de financiar el enorme déficit de la Seguridad Social. El otro concernía a la llamada *sublegenda*, es decir, a la posibilidad de que cada partido nominara hasta tres candidatos para gobernador en cada estado, artificio mediante el cual el gobierno esperaba acomodar a las facciones que estaban en disputa dentro del PDS. Una vez cancelada esta propuesta, las perspectivas electorales del gobierno para 1982 se tornaron aún menos estimulantes.

Con el regreso del general Figueiredo a la Presidencia, la respuesta no tardó en llegar. El 25 de noviembre de 1981, en tonos amenazadores

el gobierno forzó a su mayoría en el Congreso a comenzar las diligencias para poner en discusión al llamado *pacote de novembro* (paquete de noviembre), un proyecto de reforma electoral que alteraría la situación en forma drástica, y que buscaba “restablecer el equilibrio” entre el gobierno y la oposición.

Las consecuencias del “paquete” de noviembre se deben analizar en dos niveles, el extrínseco y el intrínseco. Desde el primero, correspondía a una brusca interrupción de la atmósfera optimista que se había formado como resultado de la presencia de un civil (el vicepresidente Aureliano Chaves) en el Ejecutivo, lo cual era la primera vez que ocurría desde 1964, puesto que reemplazó al general Figueiredo durante su enfermedad. Hubo, entonces, una “recaída”, una reafirmación de la retórica de la “revolución de 1964”, demostrando por enésima vez la falta de voluntad o la incapacidad del gobierno de cerrar la brecha que lo separaba aún de las fuerzas de oposición más moderadas. En cuanto al proyecto, su principal objetivo era el de imponer el voto obligatorio de la lista de candidatos de un solo partido (*vinculação* total dos votos) en todos los niveles, esto es, nulificar todos los votos otorgados a candidatos de partidos diferentes sobre el mismo sufragio. Con esta medida todos los partidos, aun los más pequeños, estaban obligados a presentar candidatos para todos los cargos, incluyendo el de gobernador, en los estados donde pensaban presentarse. De este modo, la fragmentación del frente de oposición era llevada a sus consecuencias finales. Cualquier tipo de alianza, aunque fuera táctica, entre estos partidos, se convertía en imposible, puesto que tales alianzas hubieran tenido como piedra de toque el apoyo de los partidos menores para los candidatos a los cargos ejecutivos a nivel estatal del PMDB (o del PP), a cambio del apoyo para los candidatos de estos partidos menores para el resto de los cargos. El “paquete” reforzaba la posición del PDS en varios estados, fortaleciendo los efectos del uso de la maquinaria estatal (mediante obras públicas y la concesión de trabajos) e incrementando la importancia de las bases del partido en las municipalidades pequeñas.

El “paquete” de noviembre hizo inviable al Partido Popular, que se estaba preparando para desempeñar el papel de opositor leal. El PP, entonces presidido por el senador Tancredo Neves, se reincorporó al PMDB. Esta medida redujo la ventaja excesiva que el “paquete” había dado inicialmente al gobierno. Pero esta ganancia, o reducción de desventaja, a favor de la oposición, en un nivel más general fue equivalente a una oportunidad más que se perdió en relación a los fundamentales callejones sin salida del sistema político. Fue como si el excesivo gradualismo hubiera caído en su propia trampa. Los acontecimientos señalaron, una vez más, hacia algo parecido a una elección entre dos partidos, como se comprobó, en realidad, en 1982. El fantasma de un plebiscito que la reforma partidaria de 1979 había tratado de exorcizar, había retornado, pero ahora en un contexto de aguda recesión, creciente desempleo y claro agravamiento de

las tensiones sociales. El comienzo del proceso de una transición moderada, tal como la había concebido el PP, habría de esperar otros dos años.

VI. LA ELECCIÓN DE 1982 Y LA CRISIS DE SUCESIÓN DE 1984

Veamos primero los parámetros numéricos de la situación político-institucional que surgió de las elecciones de 1982. En términos estrictamente electorales, el esquema de los dos partidos en vigencia desde 1965 no fue en realidad deshecho por la reforma de 1979 y por la legislación electoral subsiguiente. El fuerte condicionamiento regional que funcionaba en la política brasileña limitó el impacto de estas medidas sobre la elección de 1982: sólo en cuatro estados (Río de Janeiro, São Paulo, Río Grande del Sur, y Acre) hicieron que la suma de los votos emitidos en favor de los tres partidos más pequeños (PDT, PTB y PT) excediera el 5 por ciento del total. En el resto, persistió un dualismo de fuerzas, porque en realidad hubo un simple cambio de nombres de ARENA versus MDB por PDS versus PMDB. Sin embargo, la conquista por los partidos de oposición del gobierno de 10 estados y de una mayoría de 9 votos en la Cámara de Representantes, unida a una profunda crisis de sucesión, introdujo en el cuadro, como veremos enseguida, factores poderosamente desestabilizantes.

La estructura política que surgió de las elecciones de 1982 está estratificada con claridad en tres niveles distintos:

1. La Sucesión Presidencial: al preservar una mayoría de 38 votos en el Colegio Electoral, formado por senadores y diputados federales y por 6 representantes de cada asamblea legislativa estatal, el partido del gobierno (PDS) aseguraba teóricamente su victoria en las elecciones indirectas programadas para enero de 1985. La alteración de la regla hubiera requerido la aprobación de una enmienda constitucional, volviendo a establecer las elecciones directas, lo cual quiere decir el apoyo de dos tercios tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, y hubiera sido vetado fácilmente por el PDS. Gracias a los senadores biónicos, cuya tenencia se prolonga hasta 1986, este partido por sí solo controlaba dos tercios del Senado. Se podía entonces concebir el veto de una enmienda para lograr

¹⁸ Se pueden encontrar análisis detallados de la conducta electoral después de 1974 en Lamounier y Cardoso (1975), Reis (1978), Lamounier (1980), Pereira (1984), Baquero (1984). Las implicaciones institucionales más amplias de estos patrones electorales están discutidos en Lamounier (1984 y 1985).

¹⁹ Esta sección reproduce en gran parte el trabajo de Bolívar Lamounier y Alkimar Moura, "Política Económica e Abertura Política no Brasil 1973-1983", publicado en la colección Textos IDESP, núm. 4, 1984.

elecciones directas, aun en el caso improbable de que fuera aprobada por dos tercios de la Cámara;

2. El proceso legislativo ordinario: al no tener ya una mayoría absoluta, el gobierno se encontraba obligado a negociar sus propuestas por lo menos con otro partido (en el caso, PTB);

3. La movilización popular: porque en las elecciones directas de 1982 la oposición conquistó algunos gobiernos de los principales estados, incluyendo Minas Gerais, São Paulo y Río de Janeiro, ahora asumía parte de la iniciativa política (especialmente considerando la enorme erosión de la imagen del gobierno en la opinión pública de las grandes ciudades) como habría de verse en los comienzos de 1984 con la movilización destinada a presionar al Congreso para que aprobara el retorno a las elecciones directas.

Para entender el impacto de la crisis de sucesión sobre el sistema de partidos, es indispensable hacer la distinción entre estos tres niveles. Sometidos al desgaste producido por la crisis económica, el desempleo urbano y la concentración excesiva de los recursos impositivos en el gobierno federal, los gobernadores de la oposición se lanzaron a la lucha por la sucesión, apoyando la movilización popular en favor de la enmienda propuesta por Dante de Oliveira, la cual finalmente fue derrotada en la Cámara el 25 de abril de 1984.

Por el lado del PDS, pronto se hizo evidente que el vicepresidente, Aureliano Chaves, no tendría el apoyo del presidente y no sería elegido por la convención, aunque la opinión pública lo prefería. La maquinaria del partido favorecía claramente al ex gobernador de São Paulo, Paulo Maluf y en segundo lugar al ministro del Interior Mario Andreazza. A ambos se los advertía como una continuación disimulada del régimen militar, pues pertenecían al grupo de los tecnócratas y sostenedores de las políticas económicas del mismo.

La movilización de la opinión pública en favor de las elecciones directas y la elección, por la Convención del PDS, del candidato Paulo Maluf, en forma mayoritaria, tuvo el efecto de producir una profunda e irreversible división en este partido. Se formó entonces el Frente Liberal, liderado por Aureliano Chaves y por varios otros notables del PDS contrarios a la candidatura de Maluf y dispuestos a apoyar a un candidato de la oposición. Por su parte, el PMDB, convencido de la inviabilidad de un retorno inmediato a las elecciones directas, se enfrentó finalmente a la ardua tarea de reajustarse internamente para apoyar al entonces gobernador de Minas Gerais, Tancredo Neves, en el Colegio Electoral. Aunque el PT prefería diferenciarse del PMDB, manteniendo una oposición intransigente ante las elecciones indirectas, el impacto de estos cambios fue suficiente para invertir la situación de una manera decisiva, eligiéndose a Tancredo Neves para la Presidencia de la República. Este acontecimiento significó nada menos el hecho de que el régimen había sido finalmente derrotado en la

institución creada por él mismo para ratificar las sucesiones militares: el Colegio Electoral.²⁰

VII. CONCLUSIÓN

Una de las paradojas de la apertura política brasileña es la de que la estructura bipartidaria impuesta en 1965, sin duda la más artificial y más coercitiva de nuestra historia, llegó a ser el marco adecuado para efectuar cambios que dieron como resultado notables avances en el desarrollo de los partidos. Atenuó los elementos antipartidarios en la cultura política, facilitó una mayor aproximación de la sociedad civil, en particular en los medios intelectuales y profesionales, a la política partidista militante y, en pocas palabras, creó los fundamentos favorables a un cambio de importancia fundamental en el estrato medio. Estos procesos se vinculan claramente con la declinación de la legitimidad autoritaria, en especial comenzando con la victoria electoral de 1974 y el agotamiento de las infladas proclamas sobre el "milagro económico". También se relacionan con el aumento del espacio para la acción de la oposición, debido en parte a la política de descompresión del gobierno de Geisel, al creciente esfuerzo de resistencia contra las continuas violaciones a los derechos humanos por el aparato represivo; y, en general, a la enorme extensión de los cambios sociales y culturales producidos por el crecimiento económico a través de este período. El efecto de este crecimiento en el estrato medio fue por cierto hacia la elevación del nivel de movilización y politización del país.

El MDB, como lo hemos visto, fue el gran beneficiario de estos procesos a partir de 1974, y fueron éstos los que le permitieron sobrevivir a las diversas casuísticas y a la reforma eleccionaria de 1979, mediante la cual el gobierno buscaba fragmentar el frente de oposición. Aparte de los factores mencionados antes, el crecimiento de esta pacífica oposición por medios electorales, se asocia también con el fracaso de los grupos de izquierda empeñados en la lucha armada a fines de los sesenta y comienzo de los

²⁰ El PFL —Partido del Frente Liberal— desde un punto de vista legal está en su fase de constitución. Sin embargo, su alianza con el PMDB mediante la llamada Alianza Democrática fue el *sine qua non* de la victoria de Tancredo Neves en enero de 1985. El PT —Partido de los Trabajadores— optó por una estrategia más movilizadora y mantuvo la posición que había asumido desde la campaña en favor de las elecciones directas, rehusándose a participar en el Colegio Electoral. El costo de esta actitud fue un cisma muy serio, que dio como resultado la renuncia del líder de la delegación al Congreso, diputado Ayrton Soares, quien optó por votar en favor de Tancredo Neves. El PDT —Partido Democrático del Trabajo— fue orientado por Leonel Brizola para que apoyara la candidatura de Tancredo Neves, declarando, sin embargo, que sólo se considerara legítima una tenencia transitoria del cargo durante dos años, a los cuales debía seguir un llamado a elecciones directas en 1986.

setenta y posiblemente con la influencia de la izquierda europea, una buena parte de la cual se desencantó, en este período, del camino revolucionario.

Una explicación satisfactoria debiera sin embargo tomar en cuenta algunos parámetros más específicos del sistema político brasileño, comenzando por el hecho de que la estrategia de la liberalización controlada dependía del apoyo de una parte importante de las fuerzas armadas. La misma debilidad del sistema de partidos antes de 1964 debe haber estimulado al gobierno de Geisel a optar por esta alternativa. Por su parte, la oposición sabía que la estructura de la competencia electoral le era favorable, en especial con respecto a la inclinación del voto urbano una vez que se aseguraran las condiciones adecuadas de libertad para realizar la campaña. La organización federalista del Estado brasileño, la enorme centralización alcanzada después, no obstante el golpe de 1964, ofrecieron también oportunidades de acceso en los estados a la maquinaria gubernamental y en consecuencia para el entrenamiento de grupos con importante experiencia de gobierno. Dígase de paso que la exclusión de políticos y personas de la oposición sospechosas de "subversión" no significó, ni aun en el período de la más extrema dominación militar, una canalización exclusiva de reclutamiento hacia el partido del gobierno, que entonces era ARENA. El entrenamiento de recursos humanos mediante experiencia ganada en el gobierno (así como en las universidades y el sector privado) benefició igualmente a la oposición.

Por creer en sus oportunidades electorales y al aceptar los límites básicos del sistema electoral en vigencia, la oposición descubrió también en estos 20 años que podía utilizar en su favor diversos instrumentos creados por el gobierno para mantener cohesión en su propio partido. Un ejemplo es el de la llamada *sublegenda*, el cual permite a un partido participar con tres candidatos para el mismo cargo en las elecciones de prefecto y de senador. El ganador es el candidato que individualmente obtiene el mayor número de votos en el partido que tiene la *suma* máxima de votos contando a los tres candidatos. El objetivo original de esta cláusula era el de acomodar dentro de ARENA a diferentes facciones locales, en especial aquellas que se habían originado en los partidos anteriores a 1964, pero fue eficazmente utilizado por el MDB para acomodar a sus facciones internas y para presentar nuevos candidatos.²¹ De igual importancia fue la *fidelidad*

²¹ La *sublegenda* fue adoptada por primera vez durante las elecciones de 1966, basada sobre el art. 92 del Código Electoral de 1965. (Ley núm. 4737, del 17 de julio de 1965) remplazada luego por la *Lei das sublegendas* (Ley núm. 5453, del 14 de junio de 1968). Un buen ejemplo de la presentación de nuevos candidatos que utilizaron este medio es el del actual senador Fernando Henrique Cardoso, quien se presentó por primera vez en 1978. El primero que entró fue Franco Montoro, quien fue luego reemplazado en el Senado en 1982 por Fernando Henrique, en virtud de su elección como gobernador de São Paulo. Del mismo modo que la fidelidad partidaria (véase nota 22), que la *sublegenda* llegue a convertirse o no en

al partido, instrumento claramente coercitivo que el gobierno estableció en 1969 para disciplinar a ARENA. La sencilla existencia de esta regla sirvió también a la oposición, asegurando su unidad en momentos en que se acentuaban las divisiones internas entre los diputados más combativos (los llamados "auténticos") y aquéllos más dóciles o dispuestos al patronazgo.²² Los ejemplos podrían multiplicarse, pero la conclusión final es sencilla. La consolidación de una oposición pacífica, centrada sobre la conquista del espacio y sobre contiendas electorales, es fruto tanto de cambios más amplios como también lo es de la asimilación paciente de los instrumentos legales destinados originalmente a consolidar al partido del gobierno. Por el contrario, la debilidad de esta oposición, por lo menos hasta 1982, se explica por la debilidad general de los partidos (incluso ARENA y PDS) en relación con el poder ejecutivo, por el carácter gradual de la transición, en resumen, por la persistencia de la tutela militar sobre el sistema político.

Lo que se ha demostrado hasta ahora ofrece al menos el bosquejo de una respuesta a las cuestiones formuladas en nuestra introducción. La fragilidad, o las discontinuidades e intermitencia del sistema partidista brasileño están asociados, al menos hasta 1930, con las dimensiones continentales del país, con la organización federativa y el énfasis sobre los estados (*estadualismo*), con percepciones ampliamente difusas de los riesgos de división que los partidos nacionales del ejecutivo podrían representar y, sobre todo, con estrategias de control puestas en práctica por el poder central. Después de 1964 se encuentra uno con la coerción pura y sencilla, visible a simple vista, que reprime de manera directa la actividad partidista y el poder legislativo o, al menos, lo mantiene en suspenso, sujeto a la inestabilidad del proceso de apertura política y a una constante incertidumbre con respecto a las reglas del juego.

A pesar de ello, la experiencia de gobierno autoritario, iniciada en 1964, el dualismo partidista que se le impone al país, el reconocimiento de los valores democráticos y del orden civil presentados por la resistencia al autoritarismo, la importancia que adquirió la oposición electoral en este proceso, todo, paradójicamente, creó las condiciones para el fortalecimiento de los partidos. Es dudoso que la adopción, por medios autoritarios, de reglas severamente restrictivas, tales como la lealtad al partido, pudieran haber dejado cualquier resultado positivo. Pero la experiencia bipartidista

permanente es cuestión que será objeto de intensos debates cuando se revise la legislación electoral y partidaria, por iniciativa del gobierno de Tancredo Neves.

²² La de la lealtad al Partido es la cláusula de acuerdo con la cual un representante que, "por actitudes o por voto se oponga a las directivas legítimamente establecidas por los órganos de liderazgo del partido, o abandone el partido bajo cuya denominación fue elegido", pierde la tenencia. Fue instituido por la Enmienda Constitucional núm. 1, de 1969, autorizada por la Junta Militar. Fue una respuesta clara a la crisis de fines de 1968, cuando numerosos congresistas de ARENA se unieron al MDB y rechazaron el permiso solicitado por el gobierno para probar a un diputado de la oposición.

(ARENA-MDB) instalada en 1965 y mantenida hasta 1979, parece haber creado dificultades para los futuros *caudilhismos* (despotismos) y para la creación de pequeños partidos orientados por el patronazgo, del tipo que en los años cincuenta fueron llamados “partidos para arrendar” (*legendas de aluguel*). Si no tuvo efectos tales a nivel de la élite, por lo menos facilitó la identificación de la masa de votantes con imágenes partidistas, como lo probaron, especialmente desde 1974, las victorias electorales del MDB.

Una vez que, por fin, se alcanzó la transición a un gobierno civil con la elección de Tancredo Neves, y ante la perspectiva de un profundo y nuevo examen de la estructura constitucional del país, que había comenzado, se hizo particularmente pertinente la investigación de las medidas posibles para realizar la “ingeniería” institucional. ¿Era útil tomar medidas deliberadas para fortalecer los partidos? ¿Cuáles serían estas medidas?

Es importante establecer una distinción entre medidas que tienden a fortalecer el poder legislativo y medidas que buscan directamente fortalecer a los partidos. Está claro que las primeras son más objetivas y consensuales. Esto significa en gran parte la recuperación de los atributos y las prerrogativas que la legislatura tuvo ya antes de 1964 y que se le quitaron mediante actas constitucionales. La iniciativa económico-financiera, la reducción del uso del decreto ley por el poder ejecutivo, una mayor flexibilidad para las investigaciones y mayores recursos a disposición de las comisiones investigadoras del Congreso, son algunos de los ejemplos. Aparte de esto, la simple eliminación del clima represivo devuelve un gran prestigio al Congreso y a sus líderes y esto tiene repercusiones sobre la capacidad de los partidos para la acción.

Observemos, sin embargo, el siguiente grupo de medidas.

En el reciente debate brasileño, el fortalecimiento de los partidos se expresa en términos casi siempre de una amplia carencia de reglamentación legal. El periódico *Folha de São Paulo*, por ejemplo, expresó esta línea de pensamiento en un editorial del 20 de septiembre de 1984:

En Brasil, la Ley Orgánica de los Partidos Políticos representa un impedimento autoritario para la organización libre de asociaciones, que impide su autonomía frente al Estado. Como resultado, desde los años treinta, la tradición legal brasileña ha sometido a las asociaciones partidarias a la tutela del Estado, convirtiéndolas en entidades de ley pública; una inhibidora y restrictiva legislación cuya esencia es la de establecer el control del Estado sobre su estructura y funcionamiento.

El principal objetivo de esta desreglamentación, por lo tanto, es el de permitir que los partidos surjan de la “sociedad civil” y preserven su autonomía “ante las instituciones del Estado” (*ibidem*). Esto significa que “el concepto de libertad de organización... debe ser bastante inequívoco y amplio como para asegurar el debido espacio a todas las corrientes político-ideológicas”, incluyendo a los partidos socialista y comunista. Esta pers-

pectiva coincide con las preocupaciones de los dirigentes del PMDB y con las críticas hechas con frecuencia al partido, a saber, que es en realidad un "frente" político constituido por grupos que preservan sus respectivas identidades. Aunque no estamos en desacuerdo con la legalización de los partidos de izquierda, presentamos más abajo algunas cuestiones sobre el modelo global de organización institucional con las cuales estas proposiciones deben ser asociadas.

Esta perspectiva iguala "fortalecimiento" con mayor "autenticidad"; entendida ésta, por su parte, como mayor latitud para la diferenciación ideológica o para la expresión diferenciada de las preferencias. También supone que este sendero conduce a una mayor autonomía y representatividad de los grupos que constituyen la "sociedad civil". Esta conceptualización es, de manera clara, inseparable de la preferencia prácticamente unánime en favor del pluralismo partidario y de la representación proporcional. Parece ser que, entre las medidas a contemplar en esta desreglamentación, estaría la atenuación de restricciones que impidiesen abandonar un partido para unirse a otro, precisamente para hacer más fácil para los políticos la búsqueda de afinidades ideológicas (y también para evitar cohabitaciones difíciles de facciones rivales en la mayor parte de los estados). A lo largo de los mismos lineamientos, los partidos menores y aquéllos que están en proceso de formación intentarán reducir o eliminar el mínimo requerido del 5 por ciento de los votos en la nación y del 3 por ciento en nueve estados, sin lo cual un partido no obtiene representación en el Congreso. Esta cláusula, sin embargo, si bien fue adoptada antes de las elecciones de 1982, no ha sido aplicada, habiéndola pospuesto mediante negociaciones con los partidos pequeños.

Lo que se ve en esta breve alusión a los debates recientes es que el país parece desear, al mismo tiempo, partidos fuertes que sean ampliamente representativos, organizados nacionalmente, pero también partidos coherentes, que sean ideológicamente homogéneos, múltiples y diferenciados. Se supone que las reglas flexibles o la falta de reglas harían compatibles estos objetivos, permitiendo que se expresaran los "verdaderos" intereses de los grupos sociales. Esta suposición no se ajusta con facilidad a la experiencia histórica, marcada por la descentralización, los estados fuertes y el profesionalismo político, más que por una organización de bases espontánea.

Más que la sugestión de medidas específicas, lo que se necesita en este momento es un debate más intenso en torno de estas cuestiones. Se tiene la impresión de que lo que los actores políticos desean evitar sobre todo es lo que Arend Lijphart llama el modelo mayoritario de democracia, es decir, una organización institucional basada en la expulsión de las grandes minorías. En Brasil existe un rechazo continuado y casi unánime de prácticamente todos los elementos de este modelo: el sistema bipartidista, el sistema electoral mayoritario (o "de distrito"), un solo cuerpo en el Congreso, el parlamentarismo, el Estado unitario. Los mecanismos que corres-

ponden al tipo contrario, el del consorcio —de manera notable, la pluralidad de los partidos y la representación proporcional— no pueden ser tomados como directamente responsables de la fragilidad de los partidos. No requieren que se piense en ellos de manera seria cuando se trata de un país con poca experiencia democrática que hasta hace poco enfrentaba el problema fundamental de la construcción del Estado y de la preservación de la unidad territorial y el cual durante largo tiempo enfrentará todavía dilemas inevitables de crecimiento económico y de redistribución. Uno podría preguntarse si el carácter permisivo del esquema partidario, inspirado de manera implícita por el modelo federativo y los valores mancomunales, no entra en conflicto con la orientación histórica de las élites de los estados, al abrirse una brecha donde entra la presidencia imperial, la autonomía burocrática y el intervencionismo y, en un análisis final, la tutela militar.²³

Sin embargo, pueden instalarse medidas específicas, en general de carácter organizativo, para fortalecer a los partidos. La experiencia reciente brasileña es por cierto modesta, pero las tendencias son visibles en esta área. El PMDB y el PT, al menos, han mostrado su preocupación por hacer permanente su acción, por mantener un núcleo profesional mínimo, por mantener cursos y seminarios, por mantener publicaciones más o menos regulares, etcétera.

Está claro que estos esfuerzos están limitados por la disponibilidad de recursos, por rivalidades inevitables entre facciones y, en el caso del PMDB (que tiene a su cargo varios gobiernos de los estados y es miembro de la alianza gobernante a nivel federal), por la presencia masiva de demandas de patronazgo en todos los niveles de su organización. Pero existe una cuestión más general, que no es sólo brasileña o latinoamericana. Los partidos parecen ser hoy día, en comparación con los sistemas de partidos de la Europa de comienzos del siglo, un subsistema reducido en su alcance de acción. Seguramente no es éste el lugar para una reflexión sobre la institución del partido político y su lugar en la democracia representativa, de la posibilidad o imposibilidad de reemplazarla por otros mecanismos. Lo que uno puede hacer, lo cual es también importante para la consolidación de la democracia en las condiciones actuales de América Latina, es afirmar, sencillamente, lo impropio de un modelo demasiado ambicioso de partido político exhibido como patrón normativo ante el cual la realidad siempre se revela precaria. Por ejemplo, los adelantos del PMDB en el sen-

²³ El análisis de Lijphart es útil en este contexto, en especial porque inclina a un cambio de atención de los mecanismos aislados hacia modelos que abarcan más la organización institucional. Temas tales como el parlamentarismo versus el presidencialismo, los sistemas electorales proporcionales o mayoritarios y otros, han sido debatidos intensamente en Brasil, pero casi nunca se analizó la posible interdependencia de sus efectos. Véase Lijphart (1982, 1984) y también el importante análisis crítico de su obra, llevado a cabo por Dentzien (1982) y Cintra (1982).

tido de establecer una prensa partidista, son modestos. La prensa de orientación no se reduce a los partidos ni son capaces los partidos de producir una prensa orientadora. Este razonamiento se aplica a otras varias instituciones que se formaron antes que los partidos actuales y que se mantienen celosamente independientes y hasta hostiles a ellos. En Brasil, la institución de los partidos es hasta cierto punto tardía y no está estrictamente vinculada a grupos sociales o culturales bien definidos, como parece haber ocurrido en la historia europea. Queda por verse si este carácter limitado de los partidos, como si se tratara de un subsistema, es un factor positivo o negativo para la consolidación democrática en su trayectoria histórica actual.²⁴ El supuesto inicial de este trabajo fue el de que los partidos fuertes, bien arraigados en la sociedad, son indispensables. Esto no quiere decir, sin embargo, que debiéramos adoptar un patrón puramente normativo o históricamente obsoleto de lo que es este desarraigo; o que debiéramos ignorar los obstáculos que partidos demasiado fuertes (si esto significa que fueran ideológicamente rígidos e inflexibles en sus empeños) puedan poner en el camino de la redemocratización y consolidación democrática.

²⁴ Santos (1984) señala, en un amplio esquema conceptual, este carácter actual más limitado de los sistemas partidistas en relación con la diversidad de movimientos sociales y de formas partidarias de participación. En Brasil, las relaciones entre estos dos aspectos son visiblemente muy tensas. Es suficiente recordar, a este respecto, que la Iglesia se mantiene en una posición que por lo menos es de independencia con respecto a los partidos, logrando progresos en el área de las reformas sociales. De la misma manera, varias asociaciones profesionales han solicitado que el voto sea desprendible (voto avulso) para la Asamblea Constituyente próxima, con el fin, lógicamente, de reducir el control ejercido por los partidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, Marcelo (ed.): (1984), *Abertura Política e Comportamento Eleitoral nas Eleições de 1982 no Rio Grande do Sul*, Porto Alegre, Editora de Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Benevides, Maria Vitoria: (1979), *O Governo Kubitschek: desenvolvimento econômico e estabilidade política (1956-1961)*, Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- Benevides, Maria Vitória: (1981), *A UDN e o Udenismo*, Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- Bergounioux, Alain y Gerard Grunberg: (1985), "As fragilidades da democracia na França: o conflito das finalidades e as dificuldades do compromisso", en Alain Bouquié, Bolivar Lamounier y Jorge Schvarzer, *Como Renascem as Democracias*, São Paulo, Editora Brasiliense.
- Brasil, Olavo: (1983), *Os Partidos Políticos Brasileiros: a experiência federal e regional (1945-1964)*, Rio de Janeiro, Graal.
- Brito, Luís Navarro de: (1967), *Introdução aos Partidos Políticos*, Salvador Editora da Universidade Federal da Bahia.
- Carvalho, José Murilo de: (1980), *A Construção de Ordem*, Rio de Janeiro, Editora Campus.
- Cerroni, Umberto: (1973), "Para una Teoría del Partido Político", en Cerroni *et al.*, *Teoría Marxista del Partido*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente.
- Cintra, Antonio Octavio: (1968), "Os Partidos Políticos em Belo Horizonte: um Estudo do Eleitorado", en *Dados*, núm. 5, Rio de Janeiro, IUPERJ.
- Cintra, Antonio Octavio: (1977), "A Política Tradicional Brasileira: uma interpretação das relações entre o centro e a periferia", en Jorge Balán (ed.), *Centro e Periferia no Desenvolvimento Brasileiro*, São Paulo, Cia. Editora Nacional.
- Cintra, Antonio Octavio: (1982), "Comentário ao texto de Arendt Lijphart", en Bolivar Lamounier (ed.), *A Ciência Política nos Anos 80*, Brasília, Editora da Universidade.
- Coelho, Edmundo Campos: (1976), *Em Busca da Identidade: o Exército e a Política na Sociedade Brasileira*, Rio de Janeiro, Editora Forense.
- Chacon, Vamireh: (1981), *História dos Partidos Brasileiros*, Brasília, Editora da Universidade.
- Chicote, Ronald H.: (1974), *The Brazilian Communist Party*, Nueva York, Oxford University Press.
- Dentzien, Plinio: (1982), "Comentário ao Texto de Arendt Lijhart", en Bolivar Lamounier (ed.), *A Ciência Política nos Anos 80*, Brasília, Editora da Universidade.

- Duverger, Maurice: (1984), "Presidential Elections and the Party System in Europe", en Richard McCormik (ed.), *Political Parties and the Modern State*, New Brunswick, Rutgers University Press.
- Faoro, Raimundo: (1958), *Os Donos do Poder - Formação do Patronato Político Brasileiro*, Porto Alegre, Editora Globo.
- Figueiredo, Marcus y Lúcia Klein: (1978), *Legitimidade e Coação no Brasil pós-64*, Rio de Janeiro, Editora Forense.
- Fleisher, David U. (ed.): (1981), *Os Partidos Políticos no Brasil*, Brasília, Editora da Universidade, 2 vols.
- Forjaz, Maria Cecilia Spina: (1982), *Tenentismo e Política: Tenentismo e Camadas Médias Urbanas na Crise da Primeira República*, Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- González, Luis E.: (1984), "Political Parties and Redemocratization in Uruguay", mimeo., Wilson Center, Washington.
- Hippólito, Lúcia: (1984), *De Raposas e Reformista - O PSD e a Experiência Democrática Brasileira, 1945-1964*, tesis de maestría, Rio de Janeiro, IUPERJ.
- Hofstadter, Richard: (1972), *The Idea of a Party System*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press.
- Hollanda, Sérgio Buarque de: (1956), *Raízes do Brasil*, Rio de Janeiro, Editora José Olympio.
- Ianni, Octavio: (1968), *O Colapso do Populismo no Brasil*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Ianni, Octavio: (1971), *Estado e Planejamento Econômico no Brasil: 1930-1970*, Rio de Janeiro, Ed. Civilização Brasileira.
- Kinzo, Maria D'Alva Gil: (1980a), *Representação Política e Sistema Eleitoral no Brasil*, São Paulo, Editora Símbolo.
- Kinzo, Maria D'Alva Gil: (1980b), "Novos Partidos: início do debate", en Bolivar Lamounier (1980).
- Lamounier, Bolivar (ed.): (1980), *Voto de Desconfiança: Eleições e Mudança Política no Brasil*, Rio de Janeiro y Petrópolis, Vozes.
- Lamounier, Bolivar: (1984), "Opening through Elections: Will the Brazilian Case Become a Paradigm?", en *Government and Opposition*, vol. 19, núm. 2, primavera.
- Lamounier, Bolivar: (1985), "Apontamentos sobre a questão democrática brasileira", en Alain Bouquié, Bolivar Lamounier y Jorge Schvarzer, *Como Renasce as Democracias*, São Paulo, Editora Brasiliense.
- Lamounier, Bolivar y Fernando H. Cardoso: (1975), *Os Partidos e as Eleições no Brasil*, Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- Lamounier, Bolivar y Maria D'Alva Gil Kinzo: (1978), "Partidos Políticos, Representação e Comportamento Eleitoral no Brasil, 1945-1978", en *Dados*, núm. 19, Rio de Janeiro, IUPERJ.

- Landers, Clifford: (1971), *The União Democrática Nacional in the State of Guanabara: an Attitudinal Study of Party Membership*, tesis de doctorado, University of Florida.
- Leal, Victor Nunes: (1948), *Coronelismo, Enxada e Voto*, Rio de Janeiro, Editora Forense.
- Levite, Ariel y Sidney Tarrow: (1983), "The Legitimation of Excluded Parties in Dominant Party Systems", en *Comparative Politics*.
- Lijphart, Arendt: (1982), "Os Modelos Majoritário e Consociacional da Democracia: Contrastes e Ilustrações", en Bolivar Lamounier (ed.), *A Ciência Política nos Anos 80*, Brasília, Editora da Universidade.
- Lijphart, Arendt: (1984), *Democracies*, New Haven y Londres, Yale University Press.
- Lippi, María Lúcia: (1973), *O Partido Social Democrático*, tesis de maestría, Rio de Janeiro, IUPERJ.
- Martins, Luciano: (1973), *Politique et Développement Economique: Structure de Pouvoir et Systeme de Décisions au Brésil, 1930-1964*, Anthropolos.
- Melo Franco, Afonso Arinos de: (1974), *História e Teoria dos Partidos Políticos no Brasil*, São Paulo, Alfa-Omega.
- Nichols, Glenn Alvin: (1974), *Toward a Theory of Political Party Disunity: the Case of the National Democratic Union Party of Rio de Janeiro, Brazil*, tesis de doctorado, Tulane University.
- Oliveira Vianna, Francisco José de: (1939), *O Idealismo de Constituição*, São Paulo, Cia Editora Nacional.
- Oliveira Vianna, Francisco José de: (1951), *Instituições Políticas Brasileiras*, Rio de Janeiro, Editora José Olympio.
- Parayba, María Antonieta de A. G.: (1970), "Abertura Social e Participação Política no Brasil (1870-1920)", en *Dados*, núm. 7, Rio de Janeiro, IUPERJ.
- Pereira, Raimundo et al.: (1984), *Eleições no Brasil pós-64*, São Paulo, Editora Global.
- Peterson, P. J.: (1902), *Brazilian Political Parties: Formation, Organization and Leadership*, tesis de doctorado, University of Michigan.
- Picaluga, Izabel Fontenelle: (1980), *Partidos Políticos e Classes Sociais: A UDN na Guanabara*, Petrópolis, Vozes.
- Reis, Fábio Wanderley (ed.): (1978), *Os Partidos e o Regime: a Lógica do Processo Eleitoral Brasileiro*, São Paulo, Editora Símbolo.
- Rodríguez Leoncio Martins: (1981), "O PCB: os dirigentes e a organização", en Boris Fausto (ed.), *O Brasil Republicano: Sociedade e Política, 1930-1964* São Paulo, DIFEL.
- Sampaio, Regina: (1982), *Adhemar de Barros e o PSP*, São Paulo, Global.
- Santos, Wanderley Guilherme dos: (1974), *The Calculus of Conflict: Impasse in Brazilian Politics*, tesis de doctorado, Stanford University.

- Santos Wanderley Guilherme dos: (1984), "O Século de Michels", mimeo., Rio de Janeiro, IUPERJ.
- Sartori, Giovanni: (1982), *Partidos e Sistemas Partidários*, Rio de Janeiro, Zahar. Primera edición en inglés: Cambridge University Press, 1976.
- Schmitter, Phillip: (1971), *Interest Conflict and Political Change in Brazil*, Stanford, Stanford University Press.
- Schumpeter, Joseph A.: (1976), *Capitalism, Socialism and Democracy*, Nueva York, Harper and Row.
- Schwartzman, Simon: (1970), "Representação e Cooptação Política no Brasil", en *Dados*, núm. 7, Rio de Janeiro, IUPERJ.
- Schwartzman, Simon: (1971), "Veinte Años de Democracia Representativa en Brasil, 1945-1964", en *Revista Latino Americana de Ciencia Política*, vol. 2, núm. 1, abril.
- Schwartzman, Simon: (1982), *Bases do Autoritarismo Brasileiro*, Rio de Janeiro, Editora Campus.
- Skidmore, Thomas: (1967), *Politics in Brazil: an Experiment in Democracy*, Oxford, Oxford University Press.
- Soares, Gláucio A. D.: (1971), "El Sistema Electoral y la Representación de los Grupos Sociales en Brasil", en *Revista Latino Americana de Ciencia Política*, vol. 2, núm. 1.
- Soares, Gláucio A. D.: (1973), *Sociedade e Política no Brasil*, São Paulo, DIFEL.
- Souza, Amaury de: (1978), *The Nature of Corporatist Representation: Leaders and Members of Organized Labor in Brazil*, tesis de doctorado, MIT.
- Souza, María do Carmo Campello de: (1971), "O Processo Político - Partidario na Primeira República", en Carlos Guilherme Mota (ed.), *Brasil em Perspectiva*, São Paulo, DIFEL.
- Souza, María do Carmo Campello de: (1976), *Estados e Partidos Políticos no Brasil, 1930-1964*, São Paulo, Alfa-Omega.
- Souza, María do Carmo Campello de: (1985), "A Democracia Populista, 1945-1964: Bases e Limites", en Alain Bouquié, Bolivar Lamounier y Jorge Schvarzer, *Como Renascem as Democracias*, São Paulo, Editora Brasiliense.
- Stepan, Alfred: (1978), "Political Leadership and Regime Breakdown: Brazil", en Alfred Stepan y Juan Linz (eds.) *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore y Londres, Johns Hopkins University Press.
- Trinidade, Héglio: (1974), *O Integralismo (o Fascismo Brasileiro na Década de 30)*, São Paulo, DIFEL.
- Weffort, Francisco: (1965), "Raízes Sociais do Populismo em São Paulo", en *Revista Civilização Brasileira*, núm. 2.
- Wirth, John: (1970), *The Politics of Brazilian Development*, Stanford, Stanford University Press.